

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2004**  
**ORDEN DEL DIA N° 1574**

**COMISIONES DE AGRICULTURA  
Y GANADERIA Y DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO**

**Impreso el día 10 de noviembre de 2004**

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2004

**SUMARIO: Encuentro** “Aprovechamiento Sustentable de Guanacos en Argentina”, realizado del 16 al 17 de septiembre de 2004 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Romero (H. R.)**. (5.817-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Romero (H. R.), por el que se declara de interés parlamentario el encuentro “Aprovechamiento Sustentable de Guanacos en Argentina” a realizarse los días 16 y 17 de septiembre de 2004 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el encuentro “Aprovechamiento Sustentable de Guanacos en Argentina”, que se llevó a cabo los días 16 y 17 de septiembre de 2004 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Sala de las comisiones, 27 de octubre de 2004.

*María del Carmen Alarcón. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Marta O. Maffei. – Gumersindo F. Alonso. – Luis G. Borsani. – Luis J.*

*Jalil. – José R. Mongeló. – Miguel A. Baigorria. – Juan C. Bonacorsi. – Carlos R. Brown. – Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – Daniel M. Esaín. – Patricia S. Fadel. – Alfredo C. Fernández. – Paulina E. Fiol. – Susana R. García. – Juan C. López. – Aida F. Maldonado. – Nélide M. Mansur. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – Hugo R. Perié. – Stella M. Peso. – Rubén T. Pruyas. – Humberto J. Roggero. – Mirta E. Rubini. – Francisco N. Sellarés. – Rosa E. Tulio.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Romero (H. R.), creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconsejan su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*María del Carmen Alarcón.*

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este encuentro está destinado a investigadores, técnicos, autoridades administrativas y de gobierno, productores e industriales, y tiene como principal objetivo establecer un foro de comunicación para facilitar la integración vertical de los productos del guanaco.

El Comité Organizador está conformado por especialistas del INTA Bariloche y el Conicet.

El temario incluye el uso sustentable de las poblaciones de guanacos, monitoreo, hábitat, filiación, reproducción y comportamiento socio-reproductivo.

Se expondrán temas como nutrición y salud animal, disponibilidad de forraje, dieta, impacto del guanaco en los pastizales naturales, diversidad genética.

También serán considerados los temas de índole económica, como los mercados de esta especie, experiencias sudamericanas, producción de fibra, tipificación, brindando a la concurrencia una interesante exposición sobre mercados y precios. También se expondrán allí los mercados de carne de guanaco en el mundo, la legislación existente, dando como resultado final un Plan Nacional de Manejo Sustentable del Guanaco.

Todo indica que es un aporte interesante a nuestra economía y producción, toda vez que representa una nueva alternativa en lugares alejados, donde esta producción aparece como interesante. Por ello señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Héctor R. Romero.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el encuentro “Aprovechamiento Sustentable de Guanacos en Argentina” a realizarse entre el 16 y el 17 de septiembre en Bariloche.

*Héctor R. Romero.*